



León XIV no encaja con las políticas de Trump

Un estadounidense no trumpista, de apellido francés, nacionalizado peruano, que habla español, es crítico de las políticas antinmigrantes y comienza su papado con la palabra "paz". Ésa es la carta de presentación de **Robert Francis Prevost**, de 69 años, el primer Papa nacido en Estados Unidos, quien optó por llamarse **León XIV**.

Ese nombre es una forma de adelantar al mundo que su labor pastoral tendrá un enfoque social, diplomático y conciliador a semejanza de **León XIII** (1878-1903). En su primera bendición *Urbi et Orbi*, el pontífice llamó a construir puentes a través del "diálogo". Buen augurio al arranque de su papado.

Trump se apresuró a felicitarlo, a pesar de que el perfil del nuevo Pontífice no encaja con las metas de MAGA (Make America Great Again), un movimiento que se ha focalizado en la mayor campaña antinmigrante de que se tenga memoria en Estados Unidos. Dijo el jefe de la Casa Blanca sobre la elección de **León XIV**: "Es un gran honor darme cuenta que es el primer Papa estadounidense. Que excitación, que gran honor para nuestro país".

La prensa europea coincide que con la elección de **León XIV**, los cardenales que lo eligieron optaron por la continuidad. Su antecesor, **Francisco**, lo hizo cardenal en 2023. "Es más tímido y mesurado que su antecesor", dice *Le Monde*.

El vespertino francés cita a la profesora **Kathleen Sprows Cummings**, de la Universidad Católica de Notre Dame en South Bend, Indiana, para señalar: "**León XIV** es alguien que busca unificar en lugar de polarizar, superar las divisiones en lugar de sembrarlas. Dice Cristo primero, antes que la nación. La Iglesia católica trasciende nacionalidades, barreras y fronteras".

* La presidenta **Claudia Sheinbaum** dio línea ayer para eliminar de la Ley Telecom –*Ley Censura*, para la oposición— el artículo (109) que otorga facultades a la Agencia de Transformación Digital de bajar contenidos de las plataformas digitales si no van de acuerdo con los lineamientos oficiales.

"Toda la vida hemos luchado contra la censura. ¿Cómo creen que voy a llegar como Presidenta a promover la censura? Preguntó la mandataria en su mañana del pueblo, a pregunta del reportero **Carlos Guzmán**.

Agregó: "Para que no haya debate ni discusión de que eso significa censura, se elimina ese artículo y que se discuta el fondo de la competencia que debe de haber de las telecomunicaciones en México".

Casi simultáneamente, arrancaron en el Senado los conversatorios sobre la Ley Telecom. Más de 30 especialistas participaron en este primer foro denominado Análisis de las Políticas de Telecomunicaciones y Radiodifusión. Uno de los temas con mayores cuestionamientos es el de las excesivas facultades que la ley otorga a la Agencia de Transformación Digital, que encabeza **José Merino**.

Dice la académica **Denise Dresser**: "Lo más alarmante que contiene la propuesta de 311 páginas, es el tamaño de la discrecionalidad que le otorga a la Agencia de Transformación Digital y de Telecomunicaciones. La amplitud de las atribuciones que se asigna al Poder Ejecutivo.

La agencia tendrá todas las funciones de un órgano colegiado como era el IFT, creado y celebrado por personas que están sentadas aquí, pero que ya cambiaron de partido o de ideales, dijo. "Se trata de una estatización tipo 1970".

"Tiran 10 años de avances incompletos, pero irrefutables. Los críticos de ayer se han convertido en los cómplices de hoy", acusó la también columnista.

Ricardo Anaya, coordinador de los senadores del PAN, coincidió en el riesgo de "concentrar todas estas facultades en una sola persona que, como bien dijo **Dresser**, hoy se llama **Pepe Merino**, pero mañana se puede llamar **Juan Pérez** y puede ser otro partido político".

Esa persona, sintetizó, puede revocar, otorgar concesiones, bloquear plataformas digitales, suspender transmisiones, entregar nuestra geolocalización, tener nuestra identificación, lo cual implica tener acceso a nuestro e-mail, que sabemos es la puerta de entrada a "infecciones" como Pegasus...

El panista hizo constar que en las intervenciones de representantes o simpatizantes de oficialismo hablaron de **Aristóteles**, **Lenin**, **Comte**, **Hegel** para justificar el contenido de la cuestionada ley. "El argumento que escuchamos fue muy sencillo: que un órgano como el IFT, constitucional, autónomo, técnico... representa el neoliberalismo viejo y nocivo, y que, en cambio, concentrar estas facultades en una sola persona. No puedo dejar pasar que se diga que ese modelo representa los mejores intereses del pueblo bueno. Es un discurso como **Kim Jong-un**, **Díaz-Canel** o **Luis Echeverría**", resumió.